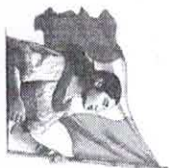




Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CGR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo; siendo las 13:00 horas del 19 de febrero de 2025, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 6 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que se encuentra presente el Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 5 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas y económicas dando el siguiente resultado:

FOCON-13

1 / 13



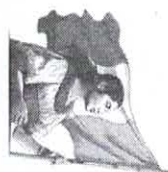
2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.

PROPUESTAS PRESENTADAS

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	RENDIMIENTO (DE PÁGINAS POR TÓNER)
ÚNICA	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: IMPRESION LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBIRCA INTEGRADA OPCIONAL. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	PIEZA 1 PIEZA	DIGITAL COMPANY MEXICO S.A. DE C.V.	KYOCERA	JAPON	\$4,750.00	12,500
ÚNICA	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: IMPRESION LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBIRCA INTEGRADA OPCIONAL. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	PIEZA 1 PIEZA	SOFTMARK MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	BROTHER	MÉXICO	\$7,488.00	18,000
ÚNICA	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: IMPRESION LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBIRCA INTEGRADA OPCIONAL. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	PIEZA 1 PIEZA	CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V.	LEXMARK	MÉXICO	\$8,588.00	20,000



2025
Año de
La Mujer
Indígena

FO-CON-13

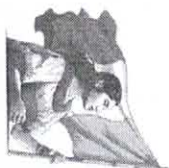
2/13



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, remitido mediante memorándum de referencia 138001150900/DSCA/028/2025 con fecha de recepción de 18 de febrero de 2025, mismo que se Adjunta como **Anexo No. 1 (UNO)**, es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

A) De conformidad con el artículo 37 Fracción I de la Ley, a continuación se relaciona a los licitantes cuyas proposiciones resultan **NO SOLVENTE** por incumplimiento a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican para cada caso en el **Anexo No. 1 (UNO) "Evaluación Técnica"** emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, es la siguiente:

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	MARCA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ÚNICA	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X. 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALÁMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	DIGITAL COMPANY MEXICO S.A. DE C.V.	KYOCERA	NO SOLVENTE
ÚNICA	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X. 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALÁMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	SOFTMARK MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	BROTHER	NO SOLVENTE

FO-CON-13

3 / 13



AÑO DE 2025
La Mujer Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.

PARTIDA	LICITANTE	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
UNICA	DIGITAL COMPANY MEXICO S.A. DE C.V.	Se detalla para cada caso en Anexo No. 1 (UNO) "Evaluación Técnica" de la presente acta, emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos.	<p>De conformidad a lo dispuesto en el numeral 1.2. MEDIO QUE UTILIZARÁ LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CARÁCTER DE LA MISMA de las bases de la convocatoria, donde a la letra dice: <i>El carácter del presente procedimiento de contratación es Nacional, en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, que señala:</i></p> <p>Artículo 28. El carácter de las licitaciones públicas, será:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nacional, en la cual únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general, o bien, por encontrarse debajo de los umbrales previstos en los tratados, o cuando habiéndose rebasado éstos, se haya realizado la reserva correspondiente. <p>Por lo que el licitante en su propuesta no certifica que los bienes son de origen nacional. Así como de conformidad a lo que se detalla en Anexo No. 1 de la presente acta "Evaluación Técnica" el licitante incurre en las CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO del numeral 6, puntos p, r y g, de la Convocatoria que a la letra dicen:</p> <p>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>Las proposiciones presentadas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, serán desechadas cuando incurran en alguna de estas causales:</p> <p>p. Que no envíen a través de Sistema Compranet o que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 4.1 (los establecidos en los numerales 4.1.1, 4.1.3, 4.1.4, 4.1.5, 4.1.6 y 4.1.7, este último numeral cuando aplique, 4.2 y 4.3 ANEXO NUMERO 18 (DIECIOCHO). ANEXO TÉCNICO, ANEXO NUMERO 19 (DIECINUEVE) TÉRMINOS Y CONDICIONES y Anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.</p> <p>r. Cuando no exista correspondencia entre la descripción del servicio/bien ofertado, con los folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de lo ofertado.</p> <p>g.g. La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de [a(s) partida(s)]; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.</p> <p>De conformidad a lo dispuesto en el numeral 1.2. MEDIO QUE UTILIZARÁ LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CARÁCTER DE LA MISMA de las bases de la convocatoria, donde a la letra dice: <i>El carácter del presente procedimiento de contratación es Nacional, en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP.</i></p>
SOFTWARE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.			

FO-CON-13

4/13



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-0500CYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.

			<p>Artículo 28. El carácter de las licitaciones públicas, será:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nacional, en la cual únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general, o bien, por encontrarse debajo de los umbrales previstos en los tratados, o cuando habiéndose rebasado éstos, se haya realizado la reserva correspondiente. <p>Por lo que el licitante en su propuesta no certifica que los bienes son de origen nacional. Así como de conformidad a lo que se detalla en Anexo No. 1 de la presente acta "Evaluación Técnica" el licitante incurre en las CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, del numeral 6, puntos p, q, r y g.g. de la Convocatoria que a la letra dicen:</p> <p>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>Las proposiciones presentadas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, serán desechadas cuando incurran en alguna de estas causales:</p> <p>p. Que no envíen a través de Sistema Compranet o que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 4.1 (los establecidos en los numerales 4.1.1, 4.1.3, 4.1.4, 4.1.5, 4.1.6 y 4.1.7, este último numeral cuando aplique, 4.2 y 4.3, ANEXO NUMERO 18 (DIECIOCHO); ANEXO TÉCNICO, ANEXO NUMERO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES y Anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.</p> <p>q. Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante, con las especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO NUMERO 18 (DIECIOCHO); ANEXO TÉCNICO, así como en el ANEXO NUMERO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES y sus anexos, de la presente convocatoria, incluyendo las que resulten de la o los juntos de aclaraciones</p> <p>r. Cuando no exista correspondencia entre la descripción del servicio/bien ofertado, con los folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de lo ofertado.</p> <p>g.g. La proposición será desechada por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.</p>
--	--	--	--

B) De conformidad con el artículo 37 Fracción II de la Ley, la proposición que resulta **SOLVENTE** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indica en el **Anexo No. 1 (UNO)** "Evaluación Técnica" emitido bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos es las siguiente:



2025
Año de
La Mujer
Indígena

FO-CON-13

5 / 13



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.....

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	MARCA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ÚNICA	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALÁMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V.	LEXMARK	SOLVENTE

SEGUNDO: Se informa al siguiente licitante que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a su propuesta presentada, para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como **ANEXO NÚMERO 2 (DOS)**, así como se archiva en original en el expediente en que se actúa se considera **SOLVENTE LEGALMENTE**:

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
ÚNICA	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALÁMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V.	SOLVENTE

TERCERO: De conformidad con los artículos 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 11.2 "EVALUACIÓN

FO-CON-13

6/13



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.

DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de la propuesta solvente técnicamente, con fundamento en el artículo 2 fracción XI de la Ley, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A) De conformidad con el artículo 37 Fracción II de la Ley, a continuación se relaciona al licitante cuya proposición se considera aceptable por cumplimiento a los requisitos económicos previstos en la Convocatoria:

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	NUMERO PAGINAS O IMPRESIONES POR CARTUCHO TONER OFERTADO		PRECIO UNITARIO DEL CARTUCHO TONER OFERTADO	COSTO OFERTADO POR IMPRESIÓN DE PAGINA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
							(B)	(A)			
ÚNICA	372	196	0296	00	01	CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V.	20,000	\$8,588.00	\$0.42	ACCEPTABLE	

CUARTO: En consecuencia, de lo anterior, se determina la asignación de los bienes que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 Bis Fracción II de la Ley y 51 de su Reglamento a la oferta que conforme a los criterios de evaluación establecidos cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos, asignación que versa sobre la disponibilidad presupuestal autorizada, por el precio unitario y montos que a continuación se indican:

----- **FALLO** -----

LICITANTE ASIGNADO: CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO

FO-CON-13

7 / 13



2025

Año de La Mujer Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENCONTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA		MÁXIMA	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	RENDIMIENTO (# DE PÁGINAS POR TÓNER)	MÍNIMA	MÁXIMA	
							MÍNIMA	MÁXIMA									
ÚNICA	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: IMPRESION LASER MONOCROMÁTICA O SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALÁMBRICA INTEGRADA OPCIONAL CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	PIEZA	1	800	1,480	LEXMARK	MÉXICO	LEXMARK INTERNATIONAL DE MEXICO, S. DE R.L DE C.V. RFC LIM-950309-242	\$8,588.00	20,000	\$6,870,400.00	\$12,710,240.00
MONTOS TOTALES A CONTRATAR SIN I.V.A.													\$6,870,400.00	\$12,710,240.00			

Nota: Se requiere que el proveedor con la entrega de los bienes otorgue al Instituto en calidad de comodato 1 impresora sin costo adicional por cada 5 tóner adquiridos así como el kit fotoconductor o unidad de imagen necesarios para el funcionamiento del equipo de impresión durante la vigencia del contrato o hasta a agotarse el último cartucho tóner, los cuales deben ser 100% compatibles con el consumible ofertado

FO-CON-13

8/13



2025
Abodo de
La Mujer
Indígena

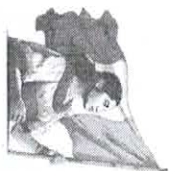
Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pochteca de Soto, Huixtla, C. P. 42093 Tlax. (071) 7189834 E. 01 3337



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.....

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N03225-001-00	A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, O ANTES EN CASO DE AGOTARSE EL MONTO MÁXIMO CONTRATADO	10%	\$1,271,024.00

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, manifiesta que:

"Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señaló que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de Aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público".

En los términos del numeral 4.21 j) de las POBALINES, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de intereses."

FO-CON-13

9 / 13



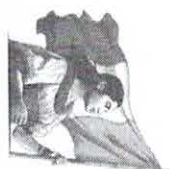
2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.

QUINTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de la propuesta recibida:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUIN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA
L.A.E.T. MARCOS PEREZ ZAMORA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE ABASTO	TÉCNICA
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL / ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA

Para cumplir con lo previsto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar el (los) contrato(s) correspondiente(s) a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos del Sistema CompraNet, **a más tardar el día 06 de marzo de 2025**, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 46 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido **POSITIVO**, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo

FO-CON-13

10 / 13



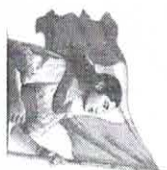
2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050GCR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.

deberán presentar opinión **POSITIVA** de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 19 de febrero del año 2025.

Esta acta consta de **13 (trece) hojas de Fallo y 02 (dos) anexos**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de ComprasNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://uiccp-compranet.hacienda.gob.mx/>.

También a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

FO-CON-13

11 / 13



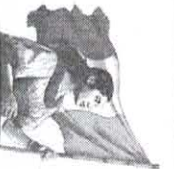
2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-0500CYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYESTOS E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DEL SISTEMA COMPRANET	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

FO-CON-13

12 / 13



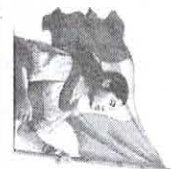
2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050GCR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.....

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

..... **FIN DEL ACTA**

FO-CON-13

13 / 13



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4004, Finca El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P.
42000, Tel: (571) 7169404 Ext. 13327



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.....

ANEXO NO 1 ÚNICO

EVALUACIÓN TÉCNICA

FO-CON-13

1/2



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Memorandum. N° 138001150900/DSCA/028/2025

Pachuca Hidalgo, a 17 de Febrero de 2025

L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez
Titular de la Coordinación de
Abastecimiento y Equipamiento
Presente

Diego Julio Veloz
Para su at'n y seey

En atención a la solicitud de evaluación técnica de las propuestas técnicas presentadas en la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO. LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2025, para la Adquisición de Tóner del grupo de suministro 372, con la modalidad de equipos en comodato, para cubrir necesidades del ejercicio 2025, al respecto envío a Usted dicha Evaluación del siguiente licitante:

No.	LICITANTE	RESULTADO
1	CIBERTONER, S.DE R.L DE C.V.	SOLVENTE
2	DIGITAL COMPANY MEXICO S.A. DE C.V.	NO SOLVENTE
3	SOFTMARK MEXICO S DE R.L DE C.V.	NO SOLVENTE

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

[Signature]
Mtro. Heliodoro Soto Holguín.
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.



Elaboró: L.A.E.T. Marcos Pérez Zamora.- Titular del Departamento de Suministro y Control de Abasto





EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2025

ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO

LICITANTE	DIGITAL COMPANY MEXICO S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
CLAVE OFERTADA	372.196.0296.00.01	
NOMBRE DEL FABRICANTE	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.	
MARCA DEL FABRICANTE	KYOCERA	
PAÍS DE ORIGEN	JAPÓN	NO CUMPLE: EL LICITANTE MANIFIESTA EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE EL BIEN OFERTADO ES DE PAÍS DE ORIGEN: JAPÓN, CON LO QUE INCUMPLE CON EL CARÁCTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN I, DE LA LAASSP
ANEXO TECNICO INCISO B) PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE MUESTRA	NO CUMPLE	<p>EL LICITANTE PRESENTA MUESTRA DEL BIEN OFERTADO, MISMA QUE A LA REVISIÓN FÍSICA Y DETALLADA SE IDENTIFICA EN EL EMPAQUE LO SIGUIENTE: "TONER MADE IN JAPAN / BOTTLED IN VIETNAM"</p> <p>POR LO NO QUE ACREDITA CONTENER EN SU TOTALIDAD LOS ELEMENTOS CONSIDERADOS EN SU OFERTA, DE SUS CARACTERÍSTICAS Y CONTENIDO, ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES DEL REQUERIMIENTO.</p> <p>POR ENDE INCUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PUNTO 3 INCISO A), PRESENTACIÓN DE MUESTRAS, QUE DICE:</p> <p><i>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DEL CARTUCHO-TÓNER QUE OFERTA EN LA QUE SE VERIFICARÁN LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- QUE LOS CONSUMIBLES SEAN ORIGINALES, NO REMANUFACTURADOS, NO RECICLADOS, NI USADOS. 2.- QUE CUENTEN CON EMPAQUE CON SELLO DE GARANTÍA Y DE ORIGINALIDAD. 3.- ESPECIFICACIONES EN ESPAÑOL EN EMPAQUE PRIMARIO Y/O SECUNDARIO EN LA QUE SE PUEDAN VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL FABRICANTE: <p><u>AI PAÍS DE ORIGEN (FABRICACIÓN).</u> B) MODELOS DE IMPRESORAS PARA EL QUE ES COMPATIBLE C) NÚMERO DE PARTE D) MARCA E) FABRICANTE G) GARANTÍA DE CALIDAD DEL PRODUCTO.</p> <p>LO QUE INCUMPLE CON EL CARACTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN I, DE LA LAASP, [SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA]</p>
ANEXA DOCUMENTACION INCISO D) [TERMINOS Y CONDICIONES] CERTIFICADO DE	CUMPLE	
	CUMPLE	

Handwritten blue scribble on the left margin.

Handwritten blue scribble on the right margin.





LICITANTE	DIGITAL COMPANY MEXICO S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
CALIDAD ISO/ CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ISO/IEC 19752. Rendimiento de cartucho de tóner para impresoras monocromáticas. Anexos Técnicos [folletos, fotos, instructivos]		
ANEXO I,	CUMPLE	
REQUERIMIENTO RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE

Realizó:

L.A.E.T. Marcos Pérez Zamora
Titular del Departamento de Suministro y Control del Abasto

Autorizó

Mtro. Heliodoro Soto Holguin
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos



LICITANTE DIGITAL COMPANY



DIGITAL COMPANY MEXICO

No. PROVEEDOR IMSS 0000138624

CLAVE: 372.196.0296.00.01

LICITACION LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2025

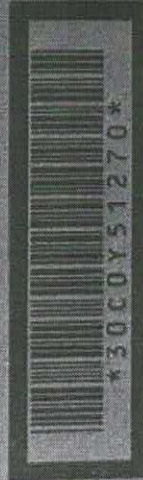
DESCRIPCION: TONER KYOCERA TK-3402

FABRICANTE: KYOCERA

RENDIMIENTO 12,500 IMPRESIONES



30C0Y51270 01



Ingredients

Polyester resin
Magnetite
Wax

1344-28-1 Aluminum compound
7631-86-9 Amorphous silica

Handwritten blue scribble

Handwritten blue scribble

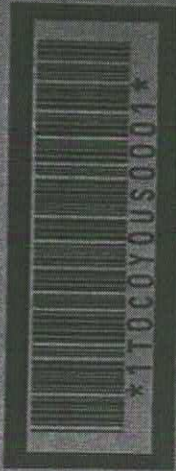
Handwritten blue scribble

LICITANTE DIGITAL COMPANY

KYOCERA

TK-3402
TONER KIT BLACK **TK**

Item No. 1T0C0Y0U0



Toner Made in Japan
Bottled in Vietnam



Handwritten blue scribbles and lines on the left side of the page.

Handwritten blue horizontal line with a crossbar on the right side of the page.



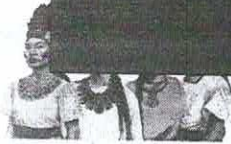
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2025

ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO

LICITANTE	SOFTMARK MEXICO S DE R.L. DE C.V.	OBSERVACIONES
CLAVE OFERTADA	372.196.0270.00.01	
NOMBRE DEL FABRICANTE	BROTHER INDUSTRIES LTD	
MARCA DEL FABRICANTE	BROTHER	
PAÍS DE ORIGEN	JAPÓN	<p>NO CUMPLE: EL LICITANTE SI BIEN ES CIERTO, EN LAS DOCUMENTALES PRESENTADAS SEÑALA QUE EL CONSUMIBLE TONER ES FABRICADO EN MÉXICO, LO CIERTO ES QUE EN LA ESTRUCTURA DEL BIEN OFERTADO SE DESPRENDE QUE EL PAÍS DE ORIGEN ES JAPÓN, CON LO QUE INCUMPLE CON EL CARÁCTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN I, DE LA LAASSP</p>
ANEXO TECNICO INCISO B) PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE MUESTRA	NO CUMPLE	<p>EL LICITANTE PRESENTA MUESTRA DEL BIEN OFERTADO, MISMA QUE A LA REVISIÓN FÍSICA Y DETALLADA SE IDENTIFICA EN EL EMPAQUE LO SIGUIENTE: "FABRICADO EN JAPÓN CON EL CARTUCHO ENSAMBLADO EN VIETNAM"</p> <p>ADEMÁS NO INCLUYE EL CABLE DE INTERFAZ PARA COMPUTADORA Y LA IMPRESORA EN COMODATO POR LO QUE NO PERMITE SU INSTALACIÓN</p> <p>POR LO NO QUE ACREDITA CONTENER EN SU TOTALIDAD LOS ELEMENTOS CONSIDERADOS EN SU OFERTA, DE SUS CARACTERÍSTICAS Y CONTENIDO, ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES DEL REQUERIMIENTO.</p> <p>POR ENDE INCUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PUNTO 3 INCISOS A Y B), PRESENTACIÓN DE MUESTRAS, QUE DICE:</p> <p><i>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DEL CARTUCHO-TÓNER QUE OFERTA EN LA QUE SE VERIFICARÁN LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- QUE LOS CONSUMIBLES SEAN ORIGINALES, NO REMANUFACTURADOS, NO REICLADOS, NI USADOS. 2.- QUE CUENTEN CON EMPAQUE CON SELLO DE GARANTÍA Y DE ORIGINALIDAD. 3.- ESPECIFICACIONES EN ESPAÑOL EN EMPAQUE PRIMARIO Y/O SECUNDARIO EN LA QUE SE PUEDAN VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL FABRICANTE: <p>A) PAÍS DE ORIGEN (FABRICACIÓN) B) MODELOS DE IMPRESORAS PARA EL QUE ES COMPATIBLE C) NÚMERO DE PARTE D) MARCA E) FABRICANTE G) GARANTÍA DE CALIDAD DEL PRODUCTO.</p> <p>LO QUE INCUMPLE CON EL CARACTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN I, DE LA LAASP, [SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA]</p>





LICITANTE	SOFTMARK MEXICO S DE R.L. DE C.V.	OBSERVACIONES
ANEXA DOCUMENTACION INCISO D) [TERMINOS Y CONDICIONES]	NO CUMPLE	NO PRESENTA CARTA DEL FABRICANTE DE LOS BIENES OFERTADOS, NO OBSTANTE DE PRESENTAR UNA CARTA DE UN DISTRIBUIDOR, MISMA QUE NO ACREDITA YA QUE ADICIONALMENTE NO PRESENTA ALGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTEMENTE QUE ES UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR EL FABRICANTE.
CERTIFICADO DE CALIDAD ISO/ CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ISO/IEC 19752. Rendimiento de cartucho de tóner para impresoras monocromáticas.	NO CUMPLE	NO PRESENTA CERTIFICADO DE CALIDAD ISO/ CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ISO/IEC 19752
Anexos Técnicos [folletos, fotos, instructivos]	CUMPLE	
ANEXO 1, REQUERIMIENTO RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	
		NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE

Realizó:

L.A.E.T. Marcos Pérez Zamora
Titular del Departamento de Suministro y Control del Abasto

Autorizó

Mtro. Heliodoro Soto Holguin
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos



LICITANTE SOFTMARK DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

brother
at your side

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL HIDALGO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-
2025

PARTIDA: ÚNICA CLAVE: 37219602700001 GPO: 372-GEN: 196-ESP:0129-DIF: 00-VAR: 01
DESCRIPCIÓN: CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES
CARACTERÍSTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGÍA SIMILAR.
VELOCIDAD MÍNIMA DE IMPRESIÓN MÍNIMA DE 50 PPM. DENSIDAD DE IMPRESIÓN DE
1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACIÓN PCL. IMPRESIÓN DUPLEX
AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB
2.0. TARJETA DE RED INALÁMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO
50,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.

TONER MARCA BROTHER VALOR TN920UXXL 18000 PAGINAS
IMPRESORA LASER BROTHER 52 PPM VALOR HLL6210DW 125000 HOJAS MENSUALES
TAMBOR BROTHER VALOR DR920

LICITANTE
SOFTMARK MÉXICO S DE R L DE CV

TN920UXXLP

LICITANTE SOFTMARK DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

Made in Japan with cartridge assembled in Vietnam
Fabriqué au Japon et cartouche assemblée au Vietnam
Fabricado en Japon con el cartucho ensamblado en Vietnam
Fabricado no Japon con cartucho montado no Vietnam

(In the USA)
Distributed by: SPIDTHER INTERNAT
200 Crossing Boulevard Bridgman
(In Canada / Au Canada)
Imported by / Importé par:
SPIDTHER INTERNATIONAL CORP
LA CORPORATION INTERNATIONALE
1, rue West de Ville, Québec, Québec

cartridge yield is declared in accordance with ISO/IEC 14702 (table 7/4)
For page yield information see...

Le rendement approximatif de la cartouche est déclaré conformément à la norme ISO/IEC 14702 (table 7/4)

Pour obtenir de l'information sur la page...

Rendimiento aproximado del cartucho en declaración de acuerdo a la norma ISO/IEC 14702 (tabla 7/4)

[Handwritten signature]



Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2025

ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO

LICITANTE	CIBERTONER, S. DE R.L.DE C.V	OBSERVACIONES
CLAVE OFERTADA		372.196.0296.00.01
NOMBRE DEL FABRICANTE	LEXMARK INTERNATIONAL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	
MARCA DEL FABRICANTE	LEXMARK	
PAÍS DE ORIGEN	MÉXICO	
ANEXO TECNICO INCISO B) PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE MUESTRA	CUMPLE	El licitante presenta muestra del bien ofertado, así como la documentación solicitada, que acredita contener en su totalidad los elementos considerados en su oferta, cumpliendo con el 100% de sus características y contenido, establecido en las especificaciones del requerimiento.
ANEXA DOCUMENTACION INCISO D) [TERMINOS Y CONDICIONES]	CUMPLE	
CERTIFICADO DE CALIDAD ISO/ CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ISO/IEC 19752. Rendimiento de cartucho de tóner para impresoras monocromáticas.	CUMPLE	
Anexos Tecnicos [folletos, fotos, instructivos]	CUMPLE	
ANEXO I, REQUERIMIENTO	CUMPLE	
RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	SOLVENTE TÉCNICAMENTE	

Realizó:

L.A.E.T. Marcos Pérez Zamora
Titular del Departamento de Suministro y Control del Abasto

Autorizó

Mtro. Heliodoro Soto Holguin
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.

ANEXO No. 2 DOS EVALUACIÓN LEGAL

Handwritten mark

Handwritten mark

FO-CON-13

2/2



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Luis Donaldo Colosio
Carretera Federal El Palmeral II, Parichuca de Goto, Hidalgo, C. P.



EVALUACIÓN LEGAL
ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V.

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA			CUMPLÉ	
			SI	NO
4.1.1	ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA.	ANEXO NUMERO 1 (UNO) "ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA"	X	
4.1.2	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE.	ANEXO NUMERO 2 (DOS) "ESCRITO DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE".	X	
4.1.3	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP.	ANEXO NUMERO 3 (TRES) "ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP"	X	
4.1.4	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.	ANEXO NUMERO 4 (CUATRO) "DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"	X	
4.1.5	MANIFIESTO DE NACIONALIDAD	Acta Constitutiva o Acta de Nacimiento	X	
4.1.6	ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).	ANEXO NUMERO 5 (CINCO) "ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)"	X	
4.1.7	CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.	ANEXO NUMERO 6 (SEIS) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA"	N/A	
4.1.8	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.	Identificación oficial vigente con fotografía	X	
4.1.9	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.	ANEXO NUMERO 8 (OCHO) "ESCRITO DE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DEL LICITANTE"	X	
4.1.10	ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA COMPRANET.	ANEXO NUMERO 9 (NUEVE) "ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA COMPRANET".	X	
4.1.11	ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES	ANEXO NUMERO 10 (DIEZ) "ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y JUNTAS DE ACLARACIONES".	X	
4.1.12	MANIFESTACION SI UTILIZA SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS U OBRAS ESPECIALIZADAS.	N/A	N/A	
4.1.13	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	ANEXO NÚMERO 11 (ONCE) "AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS".	X	
4.1.14	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT.	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT	X	
4.1.15	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS	X	
4.1.16	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT.	Constancia de situación fiscal en la que consta el cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales	X	
4.1.17	INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL.	ANEXO NUMERO 12 (DOCE) "INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL".	X	
4.1.18	ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERÉS.	ANEXO NUMERO 13 (TRECE) MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS	X	



EVALUACIÓN LEGAL

ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V.

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA		CUMPLÉ		
		SI	NO	
4.1.19	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.	El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto	X	
4.1.20	DECLARACIÓN DE NO COLUSION DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	ANEXO NUMERO 14 (CATORCE) "DECLARACION DE NO COLUSION. COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA".	X	
4.1.21	NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAISES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	N/A	N/A	
4.1.22	RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE.	ANEXO NUMERO 16 (DIECISÉIS) "RELACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA"	X	

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 DE FEBRERO DE 2025

ÁREA CONTRATANTE

L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

SUPERVISÓ:

ELABORÓ:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2